

XIV Seminario de Interpretación del Patrimonio del CENEAM

(19, 20 y 21 de septiembre de 2019,
Valsaín-Segovia)

MEMORIA



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

INDICE

COMPONENTES DEL SEMINARIO

EL PROGRAMA PREVISTO EN EL ENCUENTRO 2019

RESULTADOS Y COMPROMISOS

ANEXOS

COMPONENTES DEL SEMINARIO

El Seminario de Interpretación del Patrimonio está compuesto por las siguientes personas:

Asistieron al encuentro:

1. Alberto Jiménez Luquin
2. Cristina Alfonso Seminario
3. Pepa Ferrando
4. Paloma Sánchez
5. Miguel Ángel Pinto Cebrián (parcialmente)
6. Francisco J. Guerra Rosado "Nutri"
7. Jorge Morales Miranda
8. Ester Bueno
9. Juan Carlos Utiel Alfaro
10. Isabel Fernández Dominguez
11. Juan Manuel Salas Rojas
12. Cristina Simó i Espinosa
13. Enrique Díaz Martínez
14. Anna Escarpanter Lladrich
15. Marlene Anaya
16. Ángela Díaz Martín.
17. Jacinto Leralta Piñán.
18. Enric Costa Argemí.
19. María Elvira Lezcano González "Mavi".
20. Maribel Rodríguez Achútegui.
21. Pilar Aláez Gil (parcialmente)
22. Carlos de Miguel

3

Además, excusan su ausencia en el encuentro:

23. Lola Falcó

Causan baja:

José María de Juan Alonso, Teresa Fernández, Virginia Pina.

EL PROGRAMA DEL ENCUENTRO 2019

Jueves tarde, día 19 de septiembre

Presentaciones

- 16,00 h. Recepción de participantes (Cafetería del CENEAM)
- 16,30 h.: Presentación de participantes (nuevas incorporaciones) y del programa del encuentro (en aula)
Recordando el Plan de Acción (Alberto Jiménez). Líneas de actuación abiertas y líneas pendientes.

Lo hecho

- 16,35 h.: Informando de tareas pendientes/hechas:
Firma del mes: "Recomendaciones para la contratación de servicios interpretativos" (Lola Falcó)
INCUAL (Alberto Jiménez)
Miniportal de IP (envío previo del trabajo que se hizo el año pasado)
Últimas correcciones del check list-lista de control (Jorge Morales)
Sondeo de caracterización. Estado actual (Ester Bueno, Alberto Jiménez, Juan Carlos Utiel)
Propuesta de maquetación del decálogo de visitantes (Miguel Ángel Pinto)
- El trabajo en grupos (lo presentado por los grupos de trabajo):
- Grupo de Comunicación.
Presentación de lo hecho.
Posible resultado esperado del encuentro: Definición y concreción para dar respuesta a ¿Qué difundir? ¿cómo hacerlo (medios y responsabilidades)? ¿a quién?
 - Miniportal.
Valoración de cómo abordar este tema desde el SEMIP. ¿grupo específico? ¿grupo de comunicación? ¿gran grupo?
Posible resultado del encuentro: Propuesta de funcionamiento, selección de contenidos, listado de contenidos iniciales, responsabilidades.
 - Grupo de tríptico de IP
Puesta en común y validación del trabajo de contenidos del tríptico.
Resultados esperados tras el encuentro: cierre de los contenidos (textos, imágenes y distribución de las mismas)
 - Grupo de alianzas con otros colectivos
Resultados esperados: primer listado de entidades diana, selección de la primera, forma de abordar y planteamiento de encuentro.

18,00 h. Descanso-café.

Experiencias de IP de las personas componentes del SEMIP

18,15 Presentación caso 1.
Caso presentado por Miguel Ángel Pinto. Sendero de los Yacimientos de Atapuerca.

Esquema a seguir en la presentación.

Nombre de la acción, ámbito y lugar. Entidad(es) responsable(s) del proyecto. Contexto en el que se desarrolla la intervención y condicionantes. Objetivos generales a los que responde, objetivos de gestión, de interpretación, otros, ... Descripción de la acción o servicio, medios empleados, destinatarios. Evaluación realizada
--

18,45 h. Trabajo individual de valoración y en pequeños grupos.

19,30 h. Puesta en común.

20,00 h. Cierre

Viernes mañana, día 20 de septiembre

Ponencia externa

09,00 h. Ponencia: Interpretación del Patrimonio y Memoria histórica. A cargo de Óscar Navajas Corral. Doctor en Museología por la Universidad de Alcalá y Profesor Ayudante Doctor en la Universidad de Alcalá de Henares en el Área de Historia del Arte.

Experiencias de IP de las personas componentes del SEMIP

10,30 h. Caso presentado por Ángela Díaz Martín. Senderos interpretativos en Nicaragua.

Esquema a seguir en la presentación.

Nombre de la acción, ámbito y lugar. Entidad(es) responsable(s) del proyecto. Contexto en el que se desarrolla la intervención y condicionantes. Objetivos generales a los que responde, objetivos de gestión, de interpretación, otros, ...

Descripción de la acción o servicio, medios empleados, destinatarios. Evaluación realizada

- 11,00 h. Descanso-Café
- 11,15 h. Trabajo individual de valoración y en pequeños grupos
Puesta en común. Recogida de la información.
- 13,15 h. Trabajo en grupos (Comunicación/Miniportal/Tríptico/Alianzas)
Planteamientos iniciales
- 14,00 h Cierre

Viernes tarde, día 20 de septiembre

- 16,30 h. Paseo por el bosque de Valsaín. Se trata de un itinerario circular que se inicia y finaliza en el CENEAM. Está señalizado con una serie de paradas para observar diversos aspectos del patrimonio natural del Monte de Valsaín. El objetivo es generar un espacio de distensión antes de pasar al ambiente de aula y trabajo en grupos. Distancia aproximada: 1,9 Km
- 18,00 h. Descanso-Café.
- 18,15 h. Grupos de trabajo. Desarrollo y breve puesta en común
- 20,30 h. Cierre
- 22,00 h. Cena con productos locales aportados por cada persona participante.

Sábado mañana, día 21 de septiembre

- 10,00 h. Grupos de trabajo.
- 11,30 h. Descanso-Café
- 11,45 h. Cierre de grupos de trabajo y conclusiones.
- 13,30 h. Evaluación

RESULTADOS Y COMPROMISOS

TODOS LOS COMPROMISOS Y ACCIONES INDICADAS, SE ENCUENTRAN ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN (2017-2020) DEL SEMINARIO APROBADO EN EL ENCUENTRO DE 2017.

7

Evaluación del encuentro

Se presentan en el ANEXO 1, los resultados de la evaluación del encuentro realizada por las personas participantes.

Alta y bajas en el Seminario.

Este encuentro ha sido el primero para las nuevas incorporaciones al grupo: Maribel Rodríguez, Enric Costa, Carlos de Miguel, María Elvira “Mavi” Lezcano y Pilar Aláez.

Se informa al grupo de las bajas causadas, de la no respuesta de una persona invitada a formar parte del Seminario y del “despiste” del Coordinador al no contactar con otra persona propuesta en el encuentro del año pasado (se volverá a intentar para el encuentro 2020).

Recomendaciones para la contratación de servicios interpretativos.

Como se acordó en el encuentro anterior, el documento se ha difundido en la *Firma del mes* de la Carpeta del CENEAM publicada en Julio-Agosto de 2019. https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2019-07-08-falco-luquin_tcm30-498005.pdf

Cualificación profesional

Se informa al grupo de la continuidad del trabajo que, tras prácticamente un año de inactividad por parte del INCUAL, se ha retomado unos días antes del encuentro del Seminario. El trabajo pendiente es la parte formativa de la cualificación.

A fecha de redacción de esta memoria (febrero de 2020), el borrador de la cualificación ya se encuentra finalizado y ha sido sometido a contraste externo ante diversas entidades y colectivos durante el mes de noviembre. “Nutri” Guerra y Alberto Jiménez, a petición del INCUAL, también colaboraron en dicho contraste con el Instituto y en la creación del glosario de la Cualificación.

Se desconocen los siguientes pasos.

Últimas correcciones del check list-lista de control

Se presenta en el encuentro las últimas modificaciones contempladas por el grupo de trabajo correspondiente del check-list y es empleado para la valoración de los dos casos presentados en este encuentro.

8

Sondeo de caracterización profesional del sector.

En el encuentro se hacen las últimas correcciones del sondeo y queda listo para:

- el envío a las personas del Seminario para la difusión entre sus bases de datos,
- el envío desde la Coordinación a otros Coordinadores de otros Seminarios del CENEAM (a priori: Uso público en la Red de Parques Nacionales, Equipamientos de Educación Ambiental, Club de Ecoturismo en España),
- el envío a la Directiva de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio para, si lo estima, lo envíen y difundan entre sus personas asociadas.

El inicio de la difusión del cuestionario fue el pasado 11 de febrero de 2020. El enlace al cuestionario: <https://forms.gle/HTQstYMKZ537EKw37>

Propuesta de maquetación del decálogo de visitantes

En el encuentro Miguel Ángel Pinto presenta una propuesta de maquetación del decálogo. Con las aportaciones recogidas en el encuentro y con las aportaciones posteriores a éste, el trabajo queda finalizado.

El grupo de trabajo creado al efecto está constituido por: Anna Escarpanter, Paloma Sánchez, Jacinto Leralta, Jorge Morales, Miguel Ángel Pinto, Cristina Simó, y Juan Carlos Utiel.

Se presenta el modelo en el ANEXO 2 y se entrega para su difusión desde la web del SEMIP del CENEAM en formato PDF de 60x90 y PDF en tamaño A3

Se autoriza a las personas componentes del SEMIP a su traducción a otros idiomas. En este sentido, el propio grupo ha hecho una traducción al inglés y otras personas del SEMIP lo hacen al catalán, gallego y euskera. Todas ellas se presentan en el ANEXO 3; queda pendiente su maquetación.

Creación de un tríptico sobre Interpretación del Patrimonio.

El grupo, compuesto por Miguel Ángel Pinto, Paloma Sánchez, Jorge Morales, Anna Escarpanter, Jacinto Leralta, Juan Carlos Utiel y Cristina Simó ha desarrollado los contenidos del tríptico. Éstos se presentan en el ANEXO 4.

Queda pendiente el diseño y la maquetación que correrá a cargo del CENEAM. El grupo se encargará de la selección de imágenes obtenidas a partir de las personas componentes del Seminario que, de forma voluntaria, cedan imágenes al efecto.

Difusión de la Interpretación del Patrimonio en la sección de “miniportales temáticos” de la web del CENEAM

El CENEAM vuelve a comunicar que es factible de nuevo contar con un miniportal temático referido a la Interpretación del Patrimonio en la web del CENEAM. Ante esta nueva tarea, el anterior grupo de comunicación y RRSS se encarga de esta tarea. El grupo de trabajo para esta tarea lo constituyen: Marlene Anaya, Juanma Salas, Pepa Ferrando, Enric Costa, Isabel Fernández, Ester Bueno y Carlos de Miguel.

El trabajo realizado por el grupo durante el SEMIP 2019 se desarrolla a partir de la charla impartida en el propio encuentro por la técnica del CENEAM Mabel Fernández sobre los Mini portales Temáticos de la página web de la entidad. Al conocer cómo se estructura la información en los Mini portales, se considera que es fundamental elegir una de las opciones (cajas o lineal) y a continuación trabajar sobre los contenidos de IP. En lo que respecta a la difusión a través de las RR.SS, cuestión abordada en el SEMIP 2018, se observa que están asociadas a la estructura del Mini portal, lo que permite que una vez realizada esta primera parte, el grupo se centre en esas herramientas y demás aspectos a tratar, como lo es la gestión de los contenidos del Mini portal de IP.

En primer lugar, el grupo empieza su cometido decidiendo cuál es la estructura, de las dos que ofrece la página web del CENEAM, más adecuada para organizar los contenidos sobre IP, temática del nuevo Mini portal. Se opta por la estructura de bloques de contenido dispuestos en cajas de tres en tres.

A continuación, se aborda la definición de los temas que identificarán cada una de las seis “cajas” de la estructura del Mini portal sobre IP y, siguiendo la progresión se avanza hacia la definición de los contenidos de cada uno de los bloques o cajas.

Para el Mini portal sobre IP se establecen seis cajas, cada una se identifica con el nombre de la temática que aborda, algunas se desagregan en otros apartados según la temática de la que trate la caja.

Se presentan los resultados obtenidos del trabajo hecho en el encuentro en el ANEXO 5. Se recalca desde el grupo la necesidad de abordar los aspectos de la gestión de toda la información y las respectivas actualizaciones que demanda el Mini portal, algo a lo que no alcanzamos a llegar en la sesión de trabajo, quedando como tareas a realizar para el próximo encuentro.

Formas de trabajo con otros colectivos.

El grupo lo constituyen Cristina Alfonso, Cristina Simó, Enrique Díaz, “Nutri” Guerra.

En el 2019, según los criterios acordados en el 2018, el listado de colectivos potencialmente interesantes que se estableció fue el siguiente: Ecologistas en Acción; Asociación de Amigos del Románico; Camino de Santiago; Redes de Museos: la española, las de etnográficos, las de arte, etc.; Asociación Española de Educación Ambiental; Asociación Española de Museólogos; asociaciones de guías turísticos, culturales, de parques, etcétera; fundaciones; Sociedad Española de Ornitología,...

10

En la mayoría de estos organismos no se tenía contacto directo con lo cual acabamos seleccionando a la Sociedad Española de Ornitología para reproducir con ella lo que se había dado con Uti y la Sociedad Geológica. En este caso nuestro contacto sería Pinto.

El modelo de carta que proponemos para el primer contacto es el siguiente (borrador):

Estimadas/os:

El Seminario para la Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural (SEMIP) es un punto de encuentro, de debate, reflexión y profundización, compuesto por profesionales y especialistas en diversos campos de la Interpretación y de la gestión del patrimonio en España. Este grupo de trabajo, con 13 años de andadura, está promovido por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Desde el SEMIP estamos realizando una serie de contactos con los principales organismos estatales, autonómicos y locales que, en alguna de sus vertientes, se dediquen a la divulgación del patrimonio cultural y natural con fines de conservación.

Nuestra intención es establecer una serie de alianzas que faciliten la consecución de los objetivos que podamos compartir: respecto a su institución, en cuanto al desarrollo de actividades, realización de exposiciones, gestión de servicios y equipamientos, etc.; y respecto al SEMIP, en lo que tiene que ver con dar a conocer una disciplina –en nuestra opinión– idónea para estos cometidos.

Esta disciplina es la Interpretación del Patrimonio (IP), un proceso creativo de comunicación estratégica que persigue conectar intelectual y emocionalmente a las personas con los significados de un recurso o enclave patrimonial, promoviendo actitudes positivas hacia su conservación.

Por todo lo anteriormente expuesto les queremos proponer establecer un contacto directo entre su institución y el SEMIP y, más adelante, la visita de alguna persona de su organización a nuestro seminario, para así conocernos mejor y poder ir concretando posibles colaboraciones.

Esperando que la propuesta sea de su agrado, quedamos a la espera de sus noticias.

Una vez enviada la carta (pasado un tiempo prudencial), se llamaría a la SEO para establecer una contacto más directo y proponer algún tipo de reunión, virtual o presencial.

Si el encuentro fructifica se invitaría a una persona de la SEO a participar en una sesión del SEMIP para compartir experiencias y analizar posibilidades mutuas.

Inicio de los trabajos para la creación de un Premio a las buenas prácticas en Interpretación del Patrimonio

11

Se constituye un grupo de trabajo (“Mavi” Lezcano y Maribel Achútegui) para la redacción del proyecto de “Premio a las buenas prácticas en Interpretación del Patrimonio”. Proyecto que una vez redactado se remitirá a la AIP para su valoración, ajuste y posible puesta en marcha.

Lo avanzado en el encuentro se presenta en el ANEXO 6, quedando pendiente de avanzar durante el año:

- Redacción de Criterios de valoración de Itinerarios autoguiados y Equipamientos
- Primera redacción de bases.
- Profundización en el esquema presentado.

Análisis de experiencias interpretativas de los propios componentes del SEMIP

En el encuentro se expusieron dos nuevos casos:

- Senderos interpretativos en Nicaragua. A cargo de Ángela Díaz Martín.
- Sendero de los yacimientos de Atapuerca, a cargo de Miguel Ángel Pinto.

Estos dos nuevos casos se incorporan a la Carpeta de casos iniciada el año pasado para su difusión desde la web del SEMIP en el CENEAM

Otros compromisos y acuerdos.

- Se acuerda intentar contar con más presencia femenina a la hora de elegir ponentes para los encuentros del SEMIP.
- El próximo encuentro del SEMIP cumplirá su XV edición. Por ese motivo, desde el CENEAM se sugiere diseñar un próximo encuentro especial. Bien con actividad complementaria, bien con evento especial o incluso celebrando el encuentro fuera de Valsain.
- Fechas próximo encuentro. Aunque se acuerdan para el 19, 20 y 21 de septiembre, desde el CENEAM se proponen 24, 25 y 26. Queda por confirmar.

ANEXOS

Anexo 1. Evaluación

Programa de Seminarios OAPN-CENEAM. Cuestionario de evaluación. SEMINARIO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

CENEAM 19, 20 y 21 de septiembre de 2019

Agradeceríamos que mediante este breve cuestionario nos ofrecieras tu valoración sobre el desarrollo del encuentro. Gracias por tu colaboración

14

¿Has recibido previamente la información que necesitabas para participar en el seminario? Sí 19 No
 ¿Te ha llegado a tiempo para poder realizar la inscripción? Sí 19 No

Observaciones:

Por favor, valora las siguientes cuestiones utilizando una escala de 1 (la valoración mínima) a 5 (la valoración máxima) y realiza las observaciones que consideres oportunas.

ASPECTO A VALORAR	Valoración (1-5)	OBSERVACIONES / INCIDENCIAS
CONTENIDOS		
Interés del programa	4,7	Me pareció muy interesante la propuesta de la ponencia de Oscar Navajas y la introducción del paseo en el programa.
Contenidos tratados	4,6	
METODOLOGÍA		
Duración del seminario	4,5	Aunque está bien la opción de una noche más. Dura poco!! 😊
Distribución del tiempo dedicado a: ponencias teóricas, talleres prácticos y debate	4,3	A veces nos prolongamos mucho en los descansos y eso repercute en los tiempos. Me encantaría alguna actividad exterior, visita interpretativa, paseo... Estaría bien una ponencia más. Quizás faltó algo más de tiempo para el trabajo en grupo Aunque mucha silla. Creo que se debería ser un poco más estricto y eficaz en la distribución del tiempo. Quizás más tiempo dedicado a trabajar en comisiones.
Participación del grupo	4,7	
Actividades complementarias (paseos, visitas o cena en Segovia)		No se han hecho No se hicieron, una pena Sería interesante retomar los paseos a Segovia, La Granja... No hubo paseo por condiciones climáticas se suspendió el programado. No hubo, pudo haber, poco tiempo. No hubo. Pena no haber podido dar el paseo. Que se mantenga la idea. No se hizo por la climatología pero la sola propuesta me parece muy adecuada. No las ha habido. No time 😊

BENEFICIOS PARA EL DESARROLLO DE TU TRABAJO		
Conocimiento de nuevas técnicas y procedimientos de trabajo	3,5	
Conocimiento de nuevos proyectos y/o iniciativas desarrollados en este ámbito	4,1	<ul style="list-style-type: none"> Muy interesante la ponencia sobre turismo triste y experiencias de Pinto y Ángela.
Facilita colaboraciones de carácter profesional entre participantes	4,6	
Otros beneficios	<p>Amistad, energía, cariño, todo lo bueno!! La continuidad del Seminario permite una progresión y resultados concretos. Compartir experiencias con personas que tenemos intereses complementarios y que empatizamos en muchos aspectos. Despeja la cabeza, conoces otras cosas. Intercambio de saberes, conocimientos y aprendizajes. Aire fresco. Aumento de la motivación.</p>	
VALORACIÓN GENERAL		
Valoración global del seminario	4,6	<ul style="list-style-type: none"> Siempre es un placer participar en el Seminario y trabajar con todos vosotros Faltó time pero fue chachi!!!

¿Consideras que este seminario debería seguir realizándose? Sí 19 No

¿Cuáles son los cambios o mejoras que, en tú opinión, debería incorporar nuestro seminario?

- Todo perfecto. Restauración a mejorar
- La flexibilidad está bien, pero me hubiese gustado que se hubieran mantenido todas las actividades propuestas (paseo)
- Creo que crecemos profesionalmente a partir de nuevas experiencias y debates posteriores. Por eso conocer actividades cercanas al CENEAM sumarian a los debates de grupos de trabajo, conferencia y demás charlas. Gracias por todo, un beso.
- Celebrar el encuentro en otro lugar.
- Incorporaría alguna salida, paseo visita interpretativa...
- Para los 15 años, BURGOS! Y Atapuerca, porfa
- Posibilidad de hacer el SEMIP en otro lugar. Intentar fijar tareas más claras en el trabajo de los grupos hasta el próximo seminario (on line). Gracias por el trabajo de la coordinación!!
- Lo dicho en relación a horarios y ritmo de trabajo.
- Un poco más de tiempo para poder trabajar los grupos con más calma.
- A ser posible, que no coincida en la tercera semana de septiembre.

¡Gracias por tu colaboración!

Durante la visita tienes derecho a:



1 Recibir un trato acogedor y amable.



6 Sentir emociones y sorprenderte, tanto por los contenidos como por el estilo de la presentación.



2 Disfrutar de un momento agradable y ameno durante el programa o la actividad.



7 Sentir estímulos que te induzcan a pensar y a reflexionar, hasta llegar a sacar tus propias conclusiones.



3 Recibir una cantidad razonable y equilibrada de información.



8 Poder recordar el sentido y la esencia de este lugar.



4 Comprender el significado de las explicaciones que se te ofrecen.



9 Preguntar al personal cualquier cosa que no comprendas y a obtener una respuesta, aunque sea con posterioridad, a través de otras vías de comunicación.



5 Sentir que se cuenta contigo en el proceso de comunicación.



10 Comunicar aquellos aspectos que no te hayan gustado y hacérselo saber al personal, institución o centro responsable de la actividad o del lugar.

Ilustraciones: Miguel Ángel Ruiz



Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural (BENIP) del Centro Nacional de Educación Ambiental (CNEA), en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica.

Anexo 3.

Decálogo de visitantes en inglés.

During the visit you have the right to:

- ① Receive friendly and helpful attention.
- ② Enjoy the time you spend on the program or activity.
- ③ Receive a reasonable and balanced amount of information.
- ④ Understand the meaning of the explanations offered to you.
- ⑤ Feel that you are taken into account in the communication process.
- ⑥ Feel emotions and surprise over the content and the way it is presented.
- ⑦ Experience stimuli which make you think and reflect until you reach your own conclusions.
- ⑧ Take away memories of the meaning and essence of this place.
- ⑨ Ask the staff about anything you do not understand and receive an answer, even though it may be provided later and through other means of communication.
- ⑩ Communicate any aspects that you did not like to the staff, the institution or the centre responsible for the activity or the place.

Permanent Seminar on Interpretation of Natural and Cultural Heritage (SEMIP) of the National Centre for Environmental Education (CENEAM), in collaboration with the Ministry for Ecological Transition.

Decálogo de visitantes en catalán.

Durant la visita tens dret a:

- ① Rebre un tracte acollidor i amable.
- ② Gaudir d'un moment agradable i amè durant l'activitat.
- ③ Rebre una quantitat raonable i equilibrada d'informació.
- ④ Comprendre el significat de les explicacions que se t'ofereixen.
- ⑤ Sentir que es compta amb tu en el procés de comunicació.
- ⑥ Sentir emocions i sorprendre't, tant pels continguts com per l'estil de la presentació.
- ⑦ Sentir estímuls que t'indueixin a pensar i reflexionar, fins a arribar a treure les teves pròpies conclusions.
- ⑧ Poder recordar el sentit i l'essència d'aquest lloc.
- ⑨ Preguntar al personal qualsevol cosa que no entenguis i obtenir una resposta, encara que sigui posteriorment a través d'altres vies de comunicació.
- ⑩ Comunicar aquells aspectes que no t'hagin agradat i fer-los saber al personal, institució o centre responsable de l'activitat o del lloc.

Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural (SEMIP) del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), en col·laboració amb el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Decálogo de visitantes en gallego.

Durante a túa visita tes dereito a:

- 1 Recibir un trato acolledor e amable.
- 2 Gozar dun momento agradable e ameno durante o programa ou a actividade.
- 3 Recibir unha cantidade razoable e equilibrada de información.
- 4 Comprender o significado das explicacións que se che ofrecen.
- 5 Sentir que se conta contigo no proceso de comunicación.
- 6 Sentir emocións e sorprenderte, tanto polos contidos como polo estilo da presentación.
- 7 Sentir estímulos que che induzan a pensar e a reflexionar, ata chegar a tirar as túas propias conclusións.
- 8 Poder lembrar o sentido e a esencia deste lugar.
- 9 Preguntar ao persoal calquera cousa que non comprendas e a obter unha resposta, aínda que sexa con posterioridade, a través doutras vías de comunicación.
- 10 Comunicar aqueles aspectos que non che gustaron e facerllo saber ao persoal, institución ou centro responsable da actividade ou do lugar.

Seminario Permanente de Interpretación do Patrimonio Natural e Cultural (SEMIP) do Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), en colaboración co Ministerio para a Transición Ecolóxica e o Reto Demográfico.

Decálogo de visitantes en euskera.

Bisitaldian honako eskubide hauek dituzu:

- 1 Tratu atsegina eta abegitsua jasotzeko eskubidea.
- 2 Programak edo jarduerak dirauen bitartean, tarte atsegina eta goxoa gozatzeko eskubidea.
- 3 Informazio kantitate arrazoizkoa eta orekatua jasotzeko eskubidea.
- 4 Eskaintzen zaizkizun azalpenen esanahia ulertzeko eskubidea.
- 5 Komunikazio-prozesuan kontuan hartzen zaituztela sentitzeko eskubidea.
- 6 Azalpenen edukiez nahiz estiloaz emozioak eta harridura sentitzeko eskubidea.
- 7 Pentsatzera eta gogoeta egitera bultzatuko zaituzten estimuluak sentitzeko eskubidea, harik eta zeure ondorioak atera arte.
- 8 Leku honen zentzuaz eta funtsaz oroitu ahal izateko eskubidea.
- 9 Ulertzen ez dituzun gauza guztiak langileei galdetzeko eta erantzuna jasotzeko eskubidea, ondotik bada ere, bestelako komunikazio-bideen bitartez.
- 10 Gustatu ez zaizuna azaltzeko eta jardueraren edo lekuaren ardura duten langileei, erakundeei edo zentroari huraxe jakinarazteko eskubidea.

Ingurumen Hezkuntzarako Zentro Nazionaleko (CENEAM) Natur eta Kultur Ondarea Interpretatzeko Mintegi Iraunkorra (SEMIP). Trantsizio Ekologiko eta Erronka Demografikorako Ministerioa.

Interpretación del patrimonio

La **Interpretación del Patrimonio (IP)** es el “arte” de comunicar *in situ* los valores del patrimonio a las personas que se encuentran visitándolo en su tiempo libre, para que lo aprecien y disfruten.

La IP es una **herramienta** fundamental para mejorar la experiencia del público visitante y genere actitudes positivas hacia ese patrimonio. Propicia la **satisfacción** del público y una **mejor conservación** del lugar.

La interpretación no es instrucción sino provocación.
Freeman Tilden.

La IP es clave en cualquier **estrategia de comunicación** de lugares con **valor patrimonial**, como recorridos guiados, servicios autoguiados (carteles, letreros, folletos, audioguías, etc.), exposiciones de museos, centros de visitantes, audiovisuales, etc.

La Interpretación tiene que provocar el pensamiento.
Sam H. Ham.

ABCD

La comunicación debe ser **Atractiva, Breve, Clara y Directa**

Para ello es necesario:

- Conocer con rigor el **recurso** que se desea interpretar y al **público** al que te diriges.
- Utilizar la **metodología** y las **técnicas adecuadas**.

TORA

La metodología se basa actualmente en el Modelo **TORA** planteado por Sam H. Ham.

Temática, tiene un tema (una idea principal); **Organizada**, con un guión simple; **Relevante** (se comprende e interesa de forma personal); **Amena**, mantiene la atención.

Destinada a:

- Guías intérpretes.
- Profesionales de la educación ambiental, museografía, geología, arqueología, paleontología, diseño gráfico, etc.
- Personal técnico de instituciones públicas o privadas que trabajen con patrimonio.
- Responsables de museos, centros de visitantes, exposiciones, zoológicos, acuarios y otros equipamientos.

Para saber más:

Seminario de Interpretación del Patrimonio Natural y

Cultural: <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/default.aspx>

Asociación para la Interpretación del

Patrimonio: www.interpretaciondelpatrimonio.com

Anexo 5. Grupo de comunicación:

Mini portal temático de Interpretación del Patrimonio.

ESTRUCTURA DEL MINI PORTAL

CAJA 1

QUE ES IP

Contenidos:

- .- Antecedentes
- .- Definiciones
- .- Pilares de la IP
- .- Principios de Freeman Tilden

Documentos:

- .- Tríptico sobre IP

CAJA 2

RECURSOS

Documentos:

- *.- Diagnóstico de la Interpretación del Patrimonio. Observatorio de buenas prácticas. 2013
- .- Decálogo: Los derechos de usuarias y usuarios ante los programas y servicios de Interpretación del Patrimonio. 2014
- *.- Lista de control para las buenas prácticas en Interpretación del Patrimonio. 2017
- *.- Recomendaciones técnicas orientadoras para la contratación de obras, equipamientos y servicios relacionados con la comunicación e interpretación del patrimonio.

Fototeca

Videoteca

CAJA 3

FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Documentos:

- Bases para la definición de competencias en Interpretación del Patrimonio. 2009
- Elementos indispensables en la Formación en Interpretación del Patrimonio. 2009
- *.- Guía de recomendaciones para la formación no reglada en Interpretación del Patrimonio. 2011.
- Ideas para formación esencial en Interpretación del Patrimonio. 2011.
- Documento AIP sobre Jornadas de Profesionalización de la IP.
- Encuesta de caracterización de las y los Intérpretes del Patrimonio.

Oferta Formativa

CAJA 4

BIBLIOGRAFÍA

Contenido:

Guía bibliográfica. 2016. Top 10, desagregada. Cada publicación llevará una imagen de la portada del libro, una breve descripción y un enlace (si procede) a la entidad que lo tiene para consulta o venta.

CAJA 5

ENLACES ENTIDADES

SEMIP

AIP

CEIDA

CACV

AIPH

CAJA 6

PRÁCTICA DE LA IP + ACTIVIDADES

Contenido:

El asterisco identifica publicaciones que estimamos que podrían estar en otros bloques (cajas) con los que les vemos relación.

*.- Diagnóstico de la Interpretación del Patrimonio. Observatorio de buenas prácticas. 2013

*.- Lista de control para las buenas prácticas en Interpretación del Patrimonio. 2017

*.- Recomendaciones técnicas orientadoras para la contratación de obras, equipamientos y servicios relacionados con la comunicación e interpretación del patrimonio.

*.- Guía de recomendaciones para la formación no reglada en Interpretación del Patrimonio. 2011.

.- Carpeta de Análisis Interpretativo de Casos. 2018

Actividades:

Este bloque llevaría una entradilla en la que se indicará que el SEMIP no es responsable de la actividad, su contenido y metodología en IP.

Anexo 6. Proyecto de premios a las buenas prácticas en Interpretación del Patrimonio.

PRIMER DOCUMENTO/PROPUESTA DE PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS (¿EXCELENCIA?) EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

(Estaría bien ponerle un nombre. ¿Premios Tilden?)

26

En el encuentro del SEMIP de septiembre de 2019 se decide formar un nuevo grupo de trabajo dedicado a la creación y diseño de las bases de este premio, con el objeto de proponérselo a la AIP.

Inicialmente, el grupo lo forman Maribel Rodríguez Achútegui y Elvira Lezcano González "Mavi".

Se establecen, en primer lugar, los puntos que habría que trabajar y desarrollar, que son los siguientes:

- 1- Categorías
- 2- Bases
- 3- Fórmula de evaluación
- 4- Financiación- Alianzas con asociaciones, empresas (Colaboración con el grupo dedicado a ese tema)
- 5- Evento final
- 6- Colaboración Seminario/AIP
- 7- Distintivo
- 8- Comunicación (colaboración con el grupo de trabajo correspondiente)
- 9- Cómo dinamizarlo (implicar al mayor número posible de colectivos, con el objeto de difundir, colaborar, ... Se hace necesario buscarlos y contactar con ellos (colaboración con el grupo de alianzas).

1- CATEGORÍAS

Se propone, al menos para empezar, establecer tres categorías:

- ITINERARIOS GUIADOS
- ITINERARIOS AUTOGUIADOS
- EQUIPAMIENTOS

Nota: En el debate conjunto se plantea simplificar pues parecen demasiadas categorías. Queda pendiente de sopesarse por el grupo de trabajo.

2- ALGUNAS IDEAS PARA LAS FUTURAS BASES

- Que se trate de proyectos ejecutados y se presente el equipo completo (diseño y ejecución)
- Que haya sido realizado en los tres años anteriores
- Que se pueda demostrar o acreditar la existencia/realidad del proyecto

- En español y traducción si se realiza en otra de las lenguas cooficiales.
- Que se hayan realizado en territorio nacional.

3 - FÓRMULA DE EVALUACIÓN

Como primera idea, se plantea seguir las listas de control creadas por el SEMIP para itinerarios guiados y autoguiados.

El modelo diseñado para Itinerarios guiados, podría servir tal como está, aunque habría que añadirle preguntas como:

- ¿Tiene la duración adecuada?
- ¿Cuenta con un sistema de evaluación?
- ¿Cuáles son los objetivos del proyecto y en qué medida se cumplen?

Se propone otorgar puntos por:

- Aplicar criterios de Accesibilidad Universal
- Creatividad, originalidad en el enfoque, recurso, ...
- Uso de lenguaje inclusivo

Para evaluar los itinerarios autoguiados, habría que adaptar la lista de control y elaborar un modelo para la categoría de Equipamientos, pues en estos habría que valorar el contenido y el diseño.

Estas tareas se realizarán por las componentes del equipo de trabajo.

4- COLABORACIÓN O CREACIÓN DE ALIANZAS CON OTROS COLECTIVOS O ASOCIACIONES

Se pensó en contactar con grupos profesionales específicos que puedan asesorar en caso de tratarse de un campo concreto, y que colaboren como jurados en el premio. Esos grupos podrían ser la Asociación de Geología, el Comité Español de Historia del Arte... También la participación de diseñadores gráficos vinculados a la IP.

5- EVENTO FINAL

Se celebraría con ocasión de las Jornadas de la AIP

6- COLABORACIÓN SEMINARIO AIP

Se trata de una propuesta que hace el Seminario a la Asociación y una vez que se traslade la idea, la AIP se hará cargo de su ejecución, aunque podrá pedir colaboración al SEMIP si es necesario.

Hubo un largo debate sobre este punto y no acabamos de tenerlo claro.

7- DISTINTIVO

No se desarrolló la idea, pero se considera necesario crear un distintivo simbólico. No se trataría de un premio de carácter económico.

8- COMUNICACIÓN

Se pedirá colaboración al grupo de Comunicación del SEMIP para su difusión, además de las distintas vías que emplee la propia asociación

9- CÓMO DINAMIZARLO

Se propone implicar al mayor número posible de colectivos, con el objeto de difundir y colaborar. Será necesario buscarlos y contactar con ellos (colaboración con el grupo de alianzas).